

Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Zamora Zamora.

DNI: 52360456J.

Expediente: CO/2006/202/AG.MA/FOR.

Infracciones: 1. Grave. Arts. 76.3, 86.B); 2. Grave. Arts. 76.4, 86.b) Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).

Fecha: 24 de mayo de 2006.

Sanción: 1. Multa de 601,02 € hasta 6.010,12 €; 2. Multa de 601,02 € hasta 6.010,12 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 5 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 5 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Campo Chico, S.A (CO-12.786).

CIF: A14021638.

Expediente: CO/2006/212/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Leve arts. 73.4, 82.1.A) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).

Fecha: 12 de junio de 2006.

Sanción: 1. Multa de 601 € hasta 601,01 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 5 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 5 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José González Fuentes.

DNI: 30413056H.

Expediente: CO/2006/213/PA/RSU.

Infracciones. 1. Muy Grave arts. 34.2.A), 35.1.A) de la Ley 10/98, de 21 de abril, de Residuos.

Fecha: 12 de junio de 2006.

Sanción: 1. Multa de 30.050,61 € hasta 1.202.024,21 €. Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 5 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 5 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Extractora del Genil, S.A.

DNI: -

Expediente: CO/2006/47/OTROS FUNCNS/P.A.

Infracciones: 1. Grave. Arts. 83.2, 87.2 Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).

Fecha: 8 de junio de 2006.

Sanción: Multa de 6.010,13 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 5 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 5 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Burgos Cruz.

CIF: 30432363M.

Expediente: CO/2005/558/G.C/EP.

Infracciones. 1. Grave, arts. 74.10, 82.1.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de octubre).

Fecha: 15 de mayo de 2006.

Sanción: Multa 600 €. Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia por un período de 8 meses.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 5 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*CORRECCION de errores a la Resolución de 5 de junio de 2006, de la Dirección Provincial de Córdoba de la Agencia Andaluza del Agua, sobre información pública con motivo de la ejecución de la obra «Anteproyecto de concentración de vertidos de Fernán Núñez (Córdoba)», Clave A5.314.890/0411, a efectos de trámite ambiental y expropiación forzosa de terrenos a ocupar (BOJA núm. 120, de 23.6.2006).*

En el anuncio publicado en el BOJA núm. 120, de 23 de junio de 2006, página núm. 96, de la Resolución de la Dirección Provincial de Córdoba de la Agencia Andaluza del Agua, Consejería de Medio Ambiente, sobre información pública con motivo de la ejecución de la obra: «Anteproyecto de concentración de vertidos de Fernán Núñez (Córdoba)», Clave: A5.314.890/0411, a efectos de trámite ambiental y expro-

piación forzosa de terrenos a ocupar, en su apartado tercero, referente a los propietarios afectados, debido a error material en la consignación de la referencia parcelaria de un propietario afectado, se realiza corrección de la misma, siendo los datos de dicha parcela los siguientes:

Pol.: 2.  
Parc.: 502.  
Propietario: José Serrano Huertas.  
Expr. Def. (m<sup>2</sup>): 1,13.  
Serv. (m<sup>2</sup>): 129,78.  
Ocp. Temp. (m<sup>2</sup>): 196,33.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 11 de julio de 2006

---